REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO NRO. 129
28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210008500	Ejecutivo Alimentos	Luz Aida Rivera C.	Jhonier Echeverry	Ordena Seguir adelante Ejecucución	27/09/2022
17174318400120100024000	V. S. Alimentos	Luz Adriana Rendón G.	Carlos Eduardo Restrepo	Orden entregar dinero cesantías	27/09/2022
17174318400120100034900	V. S. Alimentos	Luz Adriana Rendón G.	Carlos Eduardo Restrepo	Orden entregar dinero cesantías	27/09/2022
17174318400120220008800	J.V.Divorcio	Luis Enrique Oviedo y otra.	N/A	Sentencia	27/09/2022
17174318400120220012100	V.S. Disminuión Alimentos	Cristian David Zuluaga	Luisa Nathalia Marín López	En conocimiento aceptación abogado	27/09/2022
17174318400120210013300	V. Existencia	Luceny Conde Cardona	Hderos. de José Román Sepúlveda	Aplaza Audiencia	27/09/2022

17174318400120220022600	Liquidatorio	Christian Eduardo Garzón y otra.	N/A	Admite demanda	27/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. YART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA